Sesión 58

Presentes
Dr Lacasa
Dr Calderon
Sr Jijena
Con licencia
Dr Zubiaur

Día Agosto 19 de 1911.

Abierta la sesión siendo las cinco y cuarto p.m. bajo la Presidencia del Dr Pastor Lacasa, y con asistencia de los Srs Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó, y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

9.300 N. Declarar cesante al director de la escuela n° 8 de Paso San Ignacio (Neuquen), don Benito Quiroga, por haber resultado plenamente comprobados, los cargos formulados contra él, en el sumario instruido por la Inspección General de Territorios.—

2123 L/909. Reconsiderar la resolución dictada con fecha 28 de Junio último, referente al arrendamiento de la casa calle Rodney n° 70, accediéndose al pedido formulado por su propietario Sr J. M. Perin, y acordar abonarle el alquiler devengado por su casa, desde el 11 de Febrero hasta el 20 de Marzo del corriente año, previa liquidación que practicará la Contaduría.—

9601 I Nombrar maestra de tercera categoría,

para la escuela nº 20 del Consejo Escolar 6º, en reemplazo de la Srta María Gertrudis Valiente, cuyo nombramiento queda sin efecto por haber sido designada para otro puesto, á la Maestra Normal, Srta María Martínez, debiendo liquidarse sus haberes á partir desde el día 15 de Julio ppdo, fecha en que se hizo cargo de su puesto.

2258 3º.- Aceptar la renuncia presentada por el subreceptor suplente de la escuela nocturna "B" del Distrito 3º, Sr Eduardo Dominguez Ortiz.-

10.618 6º.- Nombrar vice-director de la escuela Nº8 del Consejo Escolar 6º, en reemplazo de don Vicente de Nucci que fué ascendido, al Maestro Normal, don Teodoro S. Roldán.-

10.821 S.- Aceptar la renuncia interpuesta por la directora de la escuela nacional nº 41 de la Provincia de Salta, Sra Zoila Morales de Vargas.-

9261 E. Autorizar á la Inspección Médica de Niños Débiles, para adquirir 2 balanzas automáticas "Chatillón" con cartabón y 3 espirómetros de Barnes, fabricación Scheerer, aceptándose al efecto el presupuesto presentado por la casa Grimaldi, Encage y Subirana cuyo importe asciende á la suma de Trescientos treinta y siete

pesos moneda nacional ($ 337.00 m/n).-

10.550 S. Aceptar la renuncia del Sr. Augusto Nattkemper, como Encargado Escolar de la escuela nacional Nº 52 de la Provincia de Santa-Fé, y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, al Sr. Luis Marchesi.

3571 R/910. Librar órden de pago á favor del Consejo General de Educación de la Provincia de La Rioja, por la suma de Setecientos noventa y dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 792.50 m/n) importe del saldo de la subvención nacional por el sexto bimestre correspondiente al Ejercicio de 1910 de acuerdo con la precedente liquidación practicada por Contaduría; debiendo imputarse este pago al Inciso 13. Item 4 del Presupuesto General de 1910.

10173 R. Mandar liquidar á favor del Consignatario del H. Consejo en General Roca (Rio Negro), don Cruz A. González, la suma de Quinientos pesos moneda nacional ($ 500.00 m/n), importe que se le acuerda, con cargo de rendir cuenta, para el pago del flete del material escolar remitido últimamente á su consignación.-

2205 6º. 1º.- Declarar cesante á la maestra de la escuela de varones nº 18

del Consejo Escolar 6°, Srta Clara Lucero Bedoya, por haber hecho abandono del puesto.—

2°.— Dejar sin efecto el nombramiento de maestra suplente de dicha escuela, efectuado á favor de la Srta María Rosa B. Ferrari, con fecha 9 de Junio ppdo, por no ser necesarios sus servicios.—

7770 14°.— 1°.— Declarar cesante al maestro de la escuela n° 1 del Distrito 14°, don Agenor Mayorga, por haberse hecho pasible de las penas que establecen los artículos 71 (incisos 2, 5, y 6) y 79 (incisos 2 y 3) del Reglamento General de Escuelas.—

2°.— Nombrar en su reemplazo, maestro de tercera categoría, al Maestro Normal, don Humberto Cirilo Gambino.—

10.468 10° 1°.— Nombrar maestra para la escuela n° 15 de reciente creación en el Consejo Escolar 10°, á la Maestra Normal, Srta Laura S. Solari.

2°.— Nombrar maestras de tercera categoría en carácter de interinas para la escuela mencionada á las siguientes personas inscriptas en el libro de "Registro de Maestros Suplentes": Celia Etchenique, Herminia Tenessi, María F. Devale, y María A. Agüero de

Escobar.-

9772 14º.- Nombrar maestra de tercera categoría en carácter de interina, para la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 14º, á la Srta María Fontanarosa.-

7232 M. 1º.- Confirmar en sus puestos á los siguientes maestros de escuelas de la Capital.

Distrito 4º

Sin título. Aurelia Godoy.- 3ª categ.- Esc nº 8.

Distrito 5º

M. Normal. Blanca M. Catoni id id id 18.

Distrito 6º

M. Normal.- José Muñoz Lemos. id id id 1.-
id id Orange Jakin id id id 1

Distrito 8º

M. Normal. María Adet Palacios id id id 11.
id id Mercedes Adet Palacios id id id 11.
id id Celia Magnin id id id 11.
id id Teresa Robutti 3ª categ. Esc 11.
id id Emma Catalá id id id 11.
id id Ana M. Luzarreta id id id 11.-

Distrito 10º.

M. Normal. Guillermo A. Mallorca 3ª Categ.- Esc 1.

Distrito 12º.

M. Normal.- Firmo Beltran Costa. 3ª categ. Esc 8.-
id id Tulio J. Colom. Subpreceptor. Esc letra A.
id id Juan E. Coulet id id id id

Distrito 14º

M. Normal Juana E. de Pita 3ª categ Esc 2.-
id id Mónica Ontiveros 3ª categ Esc 4.-

2º.- Manifestar á las maestras

interinas sin título, doña Cármen Fuenteseca y doña Josefa B. C. de Iaola, de las escuelas n.° 13 y 19 del Distrito 12°, respectivamente, que no podrán ser confirmadas mientras no cumplan cuatro años de servicios.

3°.- Expresar á los maestros don Orange Jakin, de la escuela n.° 1 del Distrito 6° y doña Josefa B. C. de Iaola, de la escuela n.° 19 del Distrito 12°; que deben registrar sus fojas de servicios en la Oficina de Estadística.—

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las siete y cinco p. m.—

Carlos Lacasa

Santiago López